

REPONDREN LUMINARIAS EN CIUDAD SATELITE



Concejo Municipal aprueba asumir mantención de proyecto postulado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional que permita el recambio de luminarias de ese sector. Votación fue unánime.

Proyecto postulado por la Municipalidad de Maipú al FNDR fue aprobado por el Concejo Municipal en la sesión 2032 efectuada este jueves 8 de junio de 2021. Este consiste en reposición de 2418 luminarias (Código de postulación 40023600-0) por una tecnología que permitiría un ahorro aproximado de 118 millones de pesos en consumo eléctrico

Para ello fue necesario que el Concejo aprobara el gasto de mantención, requisito exigido por el FNDR. La cifra que corresponde a la mantención es cercana a 168 millones de pesos.

En el debate, el concejal Almendares dio a conocer problemas anexos de la luz fría que perjudican el campo ecológico, tema que invitó a estudiar a la Comisión respectiva, dejando entrever que la economía de costos que menos, pero los costos sobre la vegetación es algo que invita a evaluar a futuro.

La aprobación de asumir la mantención del servicio, que sería similar e incluso menor que el actual, fue aprobado enanamente.

DEFINIDA DIRECTORA DE SMAPA

Definitivo, Yorka López Faúndez es la directora de Smapa. Por su escalafón y grado es a quien corresponde asumir el cargo y deberá enfrentar todas las políticas correctivas del servicio e integrar las propias de la nueva administración.

Yorka López es Asistente Social y pertenece al escalafón directivo con una larga trayectoria en el municipio

YASMIN CAHUAS ES LA NUEVA DIRECTORA (S) DE FINANZAS

La Asistente Social Justina Yasmín Cahuas es la nueva Directora de Finanzas (S) mientras comienza el nuevo alcalde a dar forma estructural al municipio.

Con esto se cumple de alguna forma que el alcalde Vodánovic trabajará con la gente que tiene mientras busca la forma de tener su propio equipo de trabajo completo y darle forma a la nueva administración.

Yasmin Cahuas mantendrá en el cargo mientras no se denomine un titular.

DETENCIONES EN CELEBRACION DE MATRIMONIO EN CUARENTENA

- ☒ 18 detenidos quedaron apercibidos y citados al Tribunal luego de ser sorprendidos en la celebración de un casamiento con muchos asistentes superando largamente el aforo permitido. La fiesta fue en Av. 5 de Abril oriente el pasado sábado 3 de julio.

18 detenidos y 15 en investigación de identidad por infringir el Aforo en la celebración de un matrimonio en pleno centro de Maipú. Detenidos se les aplicaría el controvertido art. 318 y eventualmente el toque de queda. Los antecedentes se derivaron a la Seremi de Salud.

El casamiento, cuya celebración se realizó en Av. 5 de Abril a la altura del 0400 infringía diversas restricciones legales en tiempo de cuarentena decretada por el Minsal. Se estima que en el lugar había cerca de 30 personas que sobreasaban largamente el aforo permitido.

Ese día sábado el control de la pandemia que nos afecta se encontraba en fase 1 de la cuarentena. Este lunes 5 Maipú entró en fase 2.

“La salud animal es la base para alcanzar triunfos deportivos”



Nuestro país posee una larga y fructífera tradición ecuestre, la que se refleja en importantes triunfos deportivos a nivel internacional, entre ellos, un récord de salto alto aún vigente (1949),

medallas a nivel olímpico, panamericano y sudamericano, además de dos títulos mundiales en polo (2008 y 2015).

Lo anterior, es producto de un trabajo de largo aliento, donde el binomio jinete – caballo han sido capaces de lograr una gran cohesión. En esta amplia vitrina de galardones, el Ejército ha realizado arduo trabajo en el cuidado de sus ejemplares, lo que implica que personal calificado fuera de las canchas, entrega los diversos cuidados a los ejemplares equinos.



Ejemplo de ello, es la Cabo Segundo Nicol Cañoles S., integrante del Taller de Herraje de Campo Militar “San Isidro” en Quillota, es una de aquellas personas que combinan conocimiento, disciplina y amor por los animales, señalando que *“Los caballos son seres muy inteligentes que saben muy bien si una persona tiene o no experiencia en este ámbito. Cuando llegan al taller, le hablamos y le hacemos cariño. Al lograr un grado de confianza le levantamos las patas y las manos y así permiten que hagamos nuestro trabajo”*.

La Cabo Segundo Cañoles, conforma un equipo de seis herradores, los cuales atienden más de 160 ejemplares que compiten en equitación y polo, además de un grupo que conforma

el Cuadro Negro del Ejército. Explica que el herraje es fundamental en el desempeño de un caballo. *“El casco o uña crece cerca de un centímetro al mes y si no se empareja, produce heridas, dolor e incluso hasta cojera. Eso puede generar un accidente con serias consecuencias para el jinete o el animal”*. De ahí la importancia de sus herramientas como la maceta (martillo) y el machete, junto a su equipamiento habitual: overol, pierneras, guantes, lentes y zapatos de seguridad.

Su lugar de trabajo está junto a la fragua (fogón donde se trabajan los metales), espacio donde da forma a las herraduras, trabajo que es mucho más que golpear el material al rojo vivo. *“Requieren de una labor donde hay que aplicar fuerza, pero también cálculo para que calcen a la perfección, ya que cada casco es distinto”*, afirma.

La Cabo Segundo Cañoles ha demostrado cariño y dedicación por los animales desde temprana edad. Antes de realizar su Servicio Militar en el Regimiento de Telecomunicaciones N° 4 “Membrillar” en Valdivia, trabajó en una veterinaria en la atención de animales menores. Más tarde, cuando era alumna de la Escuela de Suboficiales, se abrieron cupos para enfermería veterinaria, especialidad que reafirmó su vocación. Posteriormente, y al ser destinada a la Escuela de Equitación, efectuó el curso de Salud Animal, programa del cual egresaron las primeras enfermeras – herreradoras el año 2014.

Actualmente, enseña a un grupo de cabos dragoneantes y también a alumnos del curso de conducción de ganado mular. Allí aborda temáticas como Protocolo para herrar, Cuidados y Forja. En ese contexto, y para acceder al título de Profesor Militar de Escuela, trabaja en la tesis de “Protocolos de herraje ortopédico”, texto que ahonda en los cuidados necesarios para aquellos caballos que presentan lesiones durante sus entrenamientos. *“La salud animal es la base para alcanzar triunfos deportivos”*, indica finalmente.

Patrimonios en riesgo



Señor director:

Lo que parecía ser un buen proyecto de ley, se transformó en hechos cargados de intereses y resoluciones que no consideran a todos los involucrados.

La ley de patrimonio cultural ingresada este año a la cámara de diputados, pretende modificar la actual ley N° 17.288, para actualizar sus distintas categorías y mejorar la protección de estos mismos. Pero la realidad es que, una vez más, los vacíos que presenta

pueden perjudicar de sobremanera a lo que se pretende proteger; por lo tanto, no existe una real preocupación por resguardar los diversos patrimonios culturales.

Cuando comenzaron las modificaciones, se invitó al colegio de Arqueólogos y Arqueólogas de Chile a participar, pero solo les fueron asignados algunos puntos del título V del proyecto en cuestión (como mencionan en su página oficial); con lo cual, ¿si no se considera a los expertos, no se le restaría importancia a los patrimonios?

Por otro lado, uno de los grandes vacíos presentados, es la omisión de la competencia ambiental del Consejo de Monumentos Nacionales; encargado de establecer etapas a realizar previo a distintos proyectos, evitando así implementaciones dañinas a los sitios. Al omitirse este organismo, surge la interrogante de cómo se regularán los proyectos y la significancia de deficiencias en la protección de monumentos en un marco de actividades y proyectos de inversión.

Ya grave es dejar sin participación a pueblos originarios y comunidades locales, demostrando falta de información y visualización hacia la comunidad; y más grave aún, es que los encargados de las modificaciones no consideren los puntos de vista de expertos que se ocupan y preocupan de los resguardos, y a pesar de la pretensión de mejoría de estas reformas, no hay que olvidar, que no hay peor ciego, que el que no quiere ver.

Se despide atentamente.

Catalina Delgadillo Catalán, estudiante.

ELISA LONCON PRESIDE CONVENCION CONSTITUCIONAL



Un paso trascendental en la historia Republicana de Chile ocurrió el domingo 4 de julio de 2021, luego que se instalará la Convención Constituyente que tendrá como objetivo único elaborar la

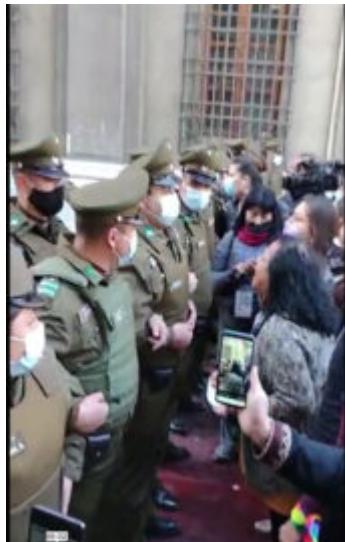
primera Constitución Política de Estado democrática y plurinacional. El acto solemne se desarrolló en el ex Congreso Nacional, ubicado en Santiago de Chile. En la oportunidad se eligió la presidenta y el vicepresidente de la Convención.

Carmen Gloria Valladares, Abogada, secretaria relatora del Tricel, sin duda fue una de las dos mujeres destacadas de la Convención Constitucional que tuvo su jornada de instalación este domingo 4 de julio de 2021. La segunda fue la representante del pueblo mapuche Eliza Loncon, electa presidenta de la Convención quien dio un discurso no tradicional, donde dio a conocer un pensamiento : que el buen vivir y la conexión con la madre tierra hace felices a los hombres y mujeres.

Carmen Gloria Valladares mostró algo tan barato, pero tan olvidado, como el criterio. En un momento de tensión empleó otro olvidado recurso de los humanos: escuchó y definió propuestas. Apaciguó los ánimos luego que constituyentes quebraran el protocolo y salieran de la sala abierta para ir a ver a sus familiares, argumentando que estaban siendo agredidos por las fuerzas policiales. Esta situación produjo una demora que incluso puso en tela de juicio si se seguía con el proceso, tema que solucionó con maestría por Carmen Gloria Valladares entregando los tiempos para la distensión.

La lección fue aprendida, para dilatar la tensión reinante que

tuvo a poco de no realizarse luego que una turba desbordada sobrepasara las vallas papales e invadiera el cerco de seguridad, personajes que poco o nada tenían que ver con los objetivos y que incluso garabatearon a una de las convencionales líder en la paralización del inicio de la ceremonia, quien en su exabrupto los llamó anarcos.



En ese incidente pagaron como siempre los inocentes, actuando las fuerzas policiales con carros lanza agua y lacrimógenas, aumentando la tensión en el exterior que por los adelantos tecnológicos que implica el teléfono celular se informaba rápidamente al interior, donde 154 constituyentes presentes y uno vía telemática (en cuarentena por COVID 19) se aprestaban a aceptar el cargo de constituyente y de esa forma dar el primer gran paso por una Nueva Constitución.

Lo que dejó esta primera jornada a los escépticos fueron reacciones y actitudes olvidadas: calma, escuchar, entendimiento, discernir, llegar a acuerdo a objetivos claros, actitudes que fueron sin duda los aprendizajes de la primera jornada que entrega tranquilidad que podrán sacar la tarea, no sin sortear los problemas que legítimamente intentarán priorizar.

Carmen Gloria Valladares suspendió la jornada hasta las 12:00 horas, la que definitivamente se inició a las 12:31 con algunos participantes que no se integraban a la sala abierta;

indicando que, a medida de leer la larga lista de constituyentes, espera que al terminar estuvieran todos en sus lugares, logrando imponer su tesis terminando con la incertidumbre que se trató de instalar.

Finalmente, Carmen Gloria Valadares, cumpliendo su rol, le preguntó a los 144 constituyentes presenciales y el constituyente vía telemática si asumían las el cargo con una respuesta afirmativa en coro de todos los presentes.

SEGUNDA FASE: QUIEN PRESIDE LA CONVENCION

Para la elección de quien presidiría la elección hubo que recurrir a dos vueltas porque no se logró el 50% de las preferencias. La ministra de fe fue Carmen Gloria Valladares.

PRIMERA VOTACION

Elisa Loncon : 58 votos (Pueblo Mapuche)

Harry Jürgensen : 36 votos (Ex RN y ex intendente del gob. Piñera,

Isabel Godoy : 35 votos (Pueblo Colla)

Patricia Politzer : 20 votos (Independientes No Neutrales)

Cristina Dorador : 3 votos (Movimiento Independientes del Norte)

Agustín Squella : 1 voto

Daniel Bravo : 1 voto

Natividad Llanquileo: 1 voto

VOTACION SEGUNDA ELECCION

Ante la imposibilidad que un candidato obtuviera el 50% más uno requerido, fue necesario una segunda votación, manteniéndose la tendencia de la primera vuelta, ampliada con

votación del sector Lista del Pueblo, que en principio apoyo a Isabel Godoy del Pueblo Colla.

Elisa Loncon : 96 votos (presidenta de la Convención Constituyente)

Harry Jürgensen : 33 votos,

Patricia Politzer : 18 votos

Isabel Godoy : 3 votos

En blanco : 3 votos

Tras la votación y escrutinio por el Tricel, Carmen Gloria Valladares invitó a la presidenta Elisa Loncon para que asumiera su cargo de inmediato. Ella representó al pueblo Mapuche y es Académica de la USACH, doctora en Humanidades y Lingüística de la Universidad de Leiden, Holanda entre otras. Asumió la presidencia entre felicitaciones y aplausos, dejando marcando su accionar en dos frases de su discurso inicial: "Este sueño se hace realidad, es posible refundar este Chile" y "tenemos que ampliar esta democracia".

Luego llevó adelante la elección de la vicepresidencia, para lo cual pido el apoyo de la secretaria relatora del Tricel.

LOS CONVENCIONALES Y SUS COLORES POLITICOS Y SOCIALES

Para la historia, las fuerzas políticas electas que corresponden a los 155 convencionales fueron como sigue (salvo error u omisión)

Chile Vamos : 37 convencionales (UDI, RN, Evopolis)

Apruebo Dignidad : 28 convencionales (FA y PC),

Lista del Pueblo : 27 convencionales

Lista del Apruebo : 25 convencionales (Unidad Constituyente, PS, PPD, PDC, PR, PRO)

Pueblos originarios: 17 convencionales (escaños reservados)

Ind. No Neutrales : 11 convencionales

Independientes : 10 convencionales

ELECCION DE VICEPRESIDENTE



Para elegir el vicepresidente hubo que realizar tres rondas, saliendo electo el abogado Constitucionalista Jaime Bassa

Títulos en pedagogía están siendo desvalorizados



Señor director:

En el Chile actual los profesionales que sacan su título en pedagogía están siendo desvalorizados. Un docente puede ejercer clases en universidades y colegios sin siquiera haber realizado sus estudios como pedagogo (en la actualidad existen más de 10.000 docentes) siendo el mineduc quien declara que *"la autorización docente tiene una duración tope de 5 años, con el fin de que la persona valide sus estudios"*. Ahora bien, estos 5 años equivalen a: una carrera universitaria promedio, en donde los futuros egresados contarán con unas bases mediocres de educación; y a casi la mitad de la enseñanza escolar completa, dejando escolares y futuros universitarios, nuevamente, con una base educacional de baja eficiencia.

¿Cómo es posible que alguien que pasó aproximadamente 5 años de su vida esforzándose por obtener el título de profesor, sea opacado por otra persona que tiene como única obligación contar con un título profesional de la materia solicitada?

Estamos hablando de maestros, los cuales son la base de la sociedad, sin ellos no sería posible alcanzar un Chile fuerte, sustentable y culto. Reitero, los profesores son importantes, no se les puede reemplazar por cualquier profesional, por muy prestigiosa que sea su área. Anteponemos la calidad antes que la mediocridad.

Matías Opazo

ALCALDE VODANOVIC RECIBE A DIRECTIVA DE STH



Este jueves 1º de julio de 2021, a tres días de asumir su cargo, el alcalde Tomás Vodanovic recibió en audiencia a la directiva del Sindicato de Trabajadores a

Honorarios de la Municipalidad de Maipú. La reunión fue calificada por los dirigentes como muy productiva, que permitirá recuperar la dignidad del trabajador, que concuerdan los cinco dirigentes no lo ha pasado bien en los últimos años.



El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH, sostuvo el primer jueves de julio una extensa conversación con el alcalde en la sala de reuniones de alcaldía, calificada

en un inicio por los dirigentes como una presentación protocolar de la directiva sindical, pero que se tocaron tangencialmente otros temas a profundizar en próximas reuniones.

Los cinco dirigentes concurrieron a la audiencia fijada para las 12:30, con enormes expectativas que resumieron en una sola: recuperar la dignidad del trabajador, recibiendo la promesa del alcalde de no preocuparse de despidos, por el momento, tema que siempre será de evaluación laboral y al menos esta vez creen que será así, aunque todo se sabrá al final de la gestión

La extensa reunión se inició con la presentación de cada dirigente al alcalde Vodanovic, quien a su vez presentó el equipo que le acompañará en su labor de alcalde, delineando los principales objetivos de su programa para estos cuatro años, que sin duda será muy difícil y necesita un trabajo de unión férrea con todos los trabajadores.

Las apreciaciones de cada directivo fueron resumidas así:

Francisca San Martín (presidenta de STH). Les puedo informar a los colegas que la reunión fue muy buena. Nos encontramos con una autoridad con muchas ganas de trabajar en equipo. Les señalo a los trabajadores que el alcalde visitará los lugares de trabajo para conocerlos. La verdad es que no viene con ganas de echar a nadie ni hacer lo que no corresponde, pero si viene con muchas ganas de sacar adelante este municipio.

Muy satisfecho del resultado de la reunión salió **Tito Alboroz** (Tesorero), sostenida con el alcalde Vodanovic. Uno de los anhelos del Sindicato es devolver la dignidad al trabajador a honorario por lo cual hemos estado luchando como dirigentes, logrando una buena recepción del alcalde a nuestras inquietudes que nos permita recuperar dicha dignidad pedida en años muy duros. Tenemos mucho trabajo por delante, y les envío mucho power a los trabajadores en este nuevo desafío que

impone la vida laboral.

Leonardo Abetikian (Director) por su parte señaló que siempre es importante el primer acercamiento con la autoridad y saber el lineamiento de la administración municipal. Hay un tema bastante humano por parte de la autoridad que yo creo se transmitirá a los trabajadores y ese mismo trato humano se transmitirá a los vecinos. Creo que eso permitirá un muy buen trabajo interno y a su vez externo con los vecinos.

Roque Pérez (Secretario y Encargado de Prensa) definió el encuentro como una reunión de protocolo, de presentación ante la autoridad y a su vez el alcalde presentó a su equipo esbozando el diseño de su programa de gestión, quedando para el futuro cercano reuniones de trabajo. Quedamos muy conformes con las políticas que aplicará la autoridad con respeto al trabajador y hacer justicia al trabajador a honorarios, acotando que pasaron muy mal estos 4 años.

Esta reunión nos da tranquilidad señaló **Darío Díaz** (Director). Nos da esperanza a todos los trabajadores, de buen trato y ser en definitiva tratados dignamente como trabajador, separando la odiosidad que aún permanece en el municipio. Nosotros vamos a ser partícipes del cambio y recuperar el buen ambiente laboral. Estamos esperanzados en las buenas ideas, las buenas prácticas y las buenas vibras de esta gestión municipal.

STH ANUNCIA ENTREGA DE CAJA SOLIDARIA A SUS SOCIOS



Sin duda que los socios de STH añoran los eventos de celebración del Día de la Madre, Dia del Padre y otros que han sido postergados por el problema de aforo en plena pandemia, pero su labor de ayuda se mantiene

permanente y entregará a partir del próximo martes 6 de julio su primera caja solidaria del año a sus socios.

El Sindicato de Trabajadores a Honorarios informó que a contar del martes 6 de julio se comenzará a entregar la Caja Solidaria, denominada así porque es una entrega extraordinaria que ayuda a los hogares de sus socios, siendo una de sus estrategias para paliar de alguna forma esta terrible pandemia que aún se mantiene muy activa.

Para la entrega, la directiva de STH estableció horarios y lugar de entrega; el lugar es el Gimnasio Fernando Gonzales ubicado en Av. 6 de Abril 0700, en horario de 10:00 a 17:00 horas.

Para mayor comodidad de atención se estableció un calendario de entrega por abecedario los cuatro días que de extenderá la entrega (martes a viernes).

Hacen presente que se toman todas las medidas de seguridad para la entrega y que deben ir todos los socios con su mascarilla y mantener la distancia social, como una forma de medir eventuales contagios.

CALENDARIOS

MARTES 6 : apellidos A – B – C- D – E

MIERCOLES 7 : apellidos F - G - H - I - J - L

JUEVES 8 : apellidos M - N - O - P - Q - R

VIERNES 9 : apellidos S - T - U - V - Y - Z

Recordar el Horario extendido desde las 10:00 a las 17:00 horas.

COMUNICADO

Se informa a todos los socios y socias del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Ilustre Municipalidad de Maipú que entre la semana del martes 06 de julio al viernes 09 de julio se hará entrega de cajas de emergencia COVID.

Esta entrega se realizará por orden alfabético para así evitar aglomeraciones y hacer más expedita y segura la entrega

Este beneficio es exclusivo para socios que cumplieron con el proceso de aporte municipal 2021.

CALENDARIO DE ENTREGA

FECHAS	HORARIOS
MARTES 06 DE JULIO A - B - C - D - E	10:00 a 17:00 hrs.
MIERCOLES 07 DE JULIO F - G - H - I - J - L	10:00 a 17:30 hrs.
JUEVES 08 DE JULIO M - N - O - P - Q - R	10:00 a 17:30 hrs.
VIERNES 09 DE JULIO S - T - U - V - Y - Z	10:00 a 17:30 hrs.

Importante.

-Entrega sólo con cédula de identidad.

- Lugar de entrega Estadio Santiago Bueras ubicado en Avenida 5 de Abril N°0700, en gimnasio Fernando González ubicado al interior del mismo.

-Recordar medidas de seguridad por contingencia nacional COVID

-Mantener distancia

-Uso de mascarilla obligatorio

La Directiva

Sindicato de Trabajadores a Honorarios

de la Ilustre Municipalidad de Maipú.